

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2763

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 5 de septiembre de 2007

Término del artículo 113: 14 de septiembre de 2007

SUMARIO: **Boxeador** Juan C. Reveco, que se consagra campeón mundial minimosca de la AMB. Expresión de beneplácito. **Genem.** (3.340-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Genem, por el que se expresa beneplácito por la obtención del campeonato mundial de boxeo de la Asociación Mundial de Boxeo, categoría minimosca, por parte del mendocino Juan Carlos Reveco, el día 23 de junio de 2007, en la provincia de Mendoza; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el logro obtenido por el deportista mendocino Juan Carlos Reveco, alias Cotón, oriundo del departamento de Malargüe, quien se consagró campeón mundial minimosca de la Asociación Mundial de Boxeo (AMB) al derrotar, en una muestra de coraje y precisión, al tailandés Nethra Sasiprapa el 23 de junio de 2007, en el estadio Vicente Polimeni, del departamento de Las Heras, en la provincia de Mendoza.

Sala de la comisión, 14 de agosto de 2007.

*Juan C. Bonacorsi. – Paula M. Bertol. –
Genaro Collantes. – Julio Arriaga. –
Rosana A. Bertone. – Marcela A. Bianchi*

Silvestre. – Delia B. Bisutti. – José M. Cantos. – Guillermo de la Barrera. – María T. García. – Roddy E. Ingram. – José Lauritto. – Eduardo Lorenzo Borocotó. – Juan A. Salim. – Adriana E. Tomaz. – Juan M. Urtubey. – Ricardo A. Wilder.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Genem, de acuerdo al artículo 117 del Reglamento de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Juan C. Bonacorsi.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por el logro del mendocino, oriundo del departamento de Malargüe, Juan Carlos Reveco, alias Cotón, quien se consagró campeón mundial minimosca de la Asociación Mundial de Boxeo (AMB), el 23 de junio pasado, al derrotar en una muestra de coraje y precisión al tailandés Nethra Sasiprapa, en el estadio Vicente Polimeni, del departamento de Las Heras, en la provincia de Mendoza.

Amanda S. Genem.